

Cartagena de Indias D, T y C., 14 de Marzo de 2025

Estimados:

Srs.

**ESCUELA TALLER CARTAGENA DE INDIAS**

Cartagena/Bolívar

E.S.M

**ASUNTO: COTIZACIÓN COT-CIF-0389 SERVICIOS DE ENTRENAMIENTO DE ALTURAS, ESPACIOS CONFINADOS Y OTROS CURSOS.**





**Estimados señores,**

En respuesta a la solicitud de propuesta para **ENTRENAMIENTO ALTURAS Y ESPACIOS CONFINADOS** al tiempo de agradecer su invitación como contratista. A continuación, nos permitimos presentar nuestra oferta de servicios educativos para el alcance detallado.

**ALCANCE**

La presente propuesta contiene los valores y precios unitarios del servicio de Entrenamiento y Certificación para Trabajos en Alturas bajo lineamientos de la Resolución 4272 de 2021, Espacios Confinados bajo lineamientos de la Resolución 0491 de 2020 para los diferentes niveles de formación al igual que otras formaciones y cursos ofrecidos por el CENTRO INTEGRAL DE FORMACION Y CAPACITACION CIF S.A.S. En la sede del centro de entrenamiento ubicada en Cartagena en la Zona Industrial de Mamonal en el Km. 5 Cr. #4-150.

**REQUISITOS LEGALE APLICABLES**

-  Resolución 4272 de 2021
-  Resolución 0491 de 2020
-  NTC 6072 de 2014
-  Resolución 0312 de 2019

## **ENTREGABLES**

Finalizada la prestación del servicio y cumplido los requisitos mínimos se contemplan los siguientes entregables:

- Certificado de Formación bajo lineamientos de ca norma aplicable (Certificado Digital).
- Registro ante la plataforma de Ministerio del Trabajo.

**NOTA:** Las certificaciones de trabajo en altura y espacios confinados cuentan con el aval del ministerio del trabajo.

## **TIEMPOS DE ENTREGA**

Los certificados producto del proceso de formación contratado se entregarán una vez se haya recibido la documentación requisito necesaria para cada formación al tiempo que el aprendiz o estudiante haya culminado con éxito el proceso dentro de los 2 días hábiles siguientes.

**NOTA:** Se reportará al Ministerio de Trabajo la información pertinente de los aprendices que aprobaron dentro de los 5 días hábiles, con el fin de ser validados.

## **OFERTA ECONÓMICA:**

Cant.	Normas que lo rigen	Descripción	PROPUESTA DE VENTA EXTERNOS
			P/Unid
1	Resolución 4272 del 2021	Trabajador autorizado	\$ 150.000

**NOTA IMPORTANTE:** Los valores relacionados + IVA

### **CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO:**

- Se debe programar capacitación con dos días de anticipación.
- Indispensable enviar la documentación requisito antes de la formación.
- La prestación del servicio se dicta después de confirmado el pago en cualquiera de los medios disponibles.
- Se cuenta con los espacios de desarrollo de la formación en la ciudad de Cartagena suministrando el material de formación e instalaciones idóneas para su ejecución.
- De acuerdo a confirmación del servicio se realiza la programación con horarios.
- Se realizará al menos con dos días de anterioridad con el fin de gestionar la logística correspondiente para que sea posible prestar un mejor servicio.
- Después de haber gestionado, entregado la documentación completa y el acuerdo de pago se procederá a la programación para la ejecución de diferentes programas.

### **FACTURACIÓN Y FORMA DE PAGO:**

- Facturación se realiza finalizado el servicio de acuerdo con orden de servicio
- Contado en la primera compra y se ofrece crédito posterior a estudio.

### **MEDIOS DE PAGO:**

- Transferencias a cuentas Corriente Davivienda N° 056569996103
- Nota importante: No se recibe dinero en efectivo.

### **DOCUMENTOS REQUISITOS**

DESCRIPCIÓN DEL CURSO	INTENSIDAD HORARIA	MODALIDAD	REQUISITOS
--------------------------	-----------------------	-----------	------------

<b>Trabajador Autorizado</b>	32 horas	Presencial	<p>Fotocopia del documento de identidad legible.</p> <p>Fotocopia de afiliación vigente al sistema de seguridad social en salud y ARL.</p> <p>Certificación médica ocupacional apto sin restricción para trabajo en alturas, con vigencia no mayor a 6 meses.</p>
<b>Coordinador de Trabajos en Alturas</b>	80 horas	Presencial	<p>Fotocopia del documento de identidad legible.</p> <p>Fotocopia de afiliación vigente al sistema de seguridad social en salud y ARL.</p> <p>Certificación médica ocupacional apto Sin Restricción para trabajo seguro en alturas, con vigencia no mayor a 6 meses.</p> <p>Certificado y/o constancia vocacional anterior de trabajo en alturas vigente.</p> <p>Experiencia certificada mínima de un (1) año relacionado con trabajo en alturas.</p>
<b>Reentrenamiento Sectorial Para Trabajos en Alturas 4272</b>	8 horas	Presencial	<p>Fotocopia documento de identidad legible.</p> <p>Fotocopia de afiliación vigente al sistema de seguridad social en salud y ARL.</p> <p>Certificación médica ocupacional apto Sin Restricción para trabajo seguro en alturas, con vigencia no mayor a 6 meses.</p> <p>Fotocopia de certificado curso Avanzado y/o trabajador autorizado, debe estar registrado en la página del ministerio.</p> <p>Programa Reentrenamiento sectorial de la empresa.</p>
<b>Jefe de Área</b>	8 horas	Presencial	<p>Mayor de 18 años</p> <p>Fotocopia documento de identidad legible</p>

			Fotocopia de afiliación vigente al sistema de seguridad social en salud y ARL.
<b>Trabajador Entrante de Espacios Confinados</b>	16 horas	Presencial	<p>Concepto de evaluación médica ocupacional sin restricción para espacio confinado con vigencia no mayor a 6 meses.</p> <p>Certificado de formación en Nivel Avanzado de Trabajo en Alturas, Si su expedición es superior a 18 Meses, se requiere el certificado de Reentrenamiento vigente.</p> <p>Afiliación vigente al Sistema de Seguridad Social en Salud en cualquiera de sus regímenes, o a un régimen exceptuado o especial en salud.</p> <p>Fotocopia legible ampliada al 150% del documento de identidad.</p>
<b>Vigía de Espacios Confinados</b>	8 horas	Presencial	<p>Concepto de evaluación médica ocupacional sin restricción para espacios confinados con vigencia máxima de seis (6) meses.</p> <p>Certificado vigente de formación en Nivel Avanzado de Trabajo en Alturas, Si su expedición es superior a 18 Meses, se requiere el certificado de Reentrenamiento Avanzado de Trabajo Seguro en Alturas, vigente.</p> <p>Certificado vigente de formación en nivel entrante en espacios confinados Si su expedición es superior a tres (3) años, se requiere el certificado de Reentrenamiento según normatividad vigente.</p>

			<p>Certificación de afiliación vigente al sistema de seguridad social en salud en cualquiera de sus regímenes exceptuado o especial en salud.</p>
<b>Supervisor de Espacios Confinados</b>	20 horas	Presencial	<p>Fotocopia del documento de identidad (C.C.) de cada trabajador.</p> <p>Certificación de Afiliado Activo y/o Planilla de Pagos vigente al Sistema de Seguridad Social, Afiliación vigente al Sistema de Seguridad Social en Salud en cualquiera de sus regímenes, o a un régimen exceptuado o especial en salud.</p> <p>Concepto de evaluación médica ocupacional sin restricción espacio confinado con vigencia máxima de seis (6) meses.</p> <p>Certificado de curso de nivel Trabajador Entrante.</p> <p>Constancia de aprobación en la formación de Vigía de Seguridad para Trabajo en Espacios Confinados.</p>
<b>Administrador del Programa de Espacios Confinados</b>	8 horas	Presencial	<p>Fotocopia legible ampliada al 150% del documento de identidad.</p> <p>Profesional en Seguridad y salud en el trabajo o Profesional con Posgrado en Seguridad y salud en el trabajo, o alguna de sus áreas afines con licencia vigente en seguridad y salud en el trabajo.</p>

La documentación de cada estudiante debe ser enviada 2 días previo a la capacitación y se envía al correo:

[comercial@cifc.com.co](mailto:comercial@cifc.com.co)

**PROTOCOLO INGRESO:**

- Botas de seguridad para la parte práctica.

- Ropa industrial de trabajo (camisa y jean).
- Gafas de seguridad.
- Cascos con barbuquejo.
- Llevar esfero y libreta de apuntes.
- El personal debe traer su alimentación e hidratación, en el centro de entrenamiento contamos con horno microondas, área de comedor y filtro de agua.

Quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,

**NATALI CARABALLO GONZALEZ**

Administradora de CIF SAS

Teléfono: 324 5568814

Mamonal km 5 cra 56 bodega 2

Cartagena/Cartagena/Bolívar